







2108136M

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO

DEP. T. R. Y REGISTRO

DEPART.

C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEP.

€ C.P. Y BIENES NAC.

DEPART

AUDITORIA

V. O. P., U y T.

MUNICIP

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC:

DEDUCIDTO

`칠

- 1 OCT 2013

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente titular en la Región de Antofagasta.

DECRETO № 807

SANTIAGO. 12 de Agosto de 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendente en la Región de Antofagasta,

DECRETO

- 1. NÓMBRASE, a contar del 13 de Agosto de 2013 como INTENDENTE titular en la INTENDENCIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, grado 1A EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don WALDO MANUEL MORA LONGA (4.508.097-8), quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes citada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
- 2.- El Intendente, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.
- 3. IMPUTESE, el gasto correspondiente, al trem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE

REGISTRESE.

100	
OEL WIN	c) _
SO DEC WAS	
ల్ ఎజెక్టు	Sim

A Variable	Eggen State of the
JEVABP/ame 251976 DISTRIBUCION:	TO TO
Partes	

REFRENDACION

Remuneraciones

Bienestar

INTENDENCIA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Interesado

Depto. RR.HH.

TOMADO RAZON

COURIDA NERÉS CHADWICK PIÑERA

Ministro del Interior y Seguridad Pública

Contrator Genera de la República Subrogante Longe transcribo a lid suira su conocimis. Se na atini a Jo.

EBÁSTIÁN PIÑERA ECHENIQUE Presidente de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
STEPIO DEL IN CHURY SEGUNDAD PUBLIC